

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LACTEAS INLACEC S.A., CELEBRADA EL DÍA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicada Urbanización San Gabriel Calle Manzana seis Villa 14 intersección Manzana 13, siendo las dieciséis horas (16:00 PM), se reúnen los siguientes accionistas:

**1.- GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED**, por sus propios derechos, es propietario de nueve (9) Acciones Ordinarias y Normativas de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100,00) cada una, las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

**2.-MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO**, por sus propis derechos, es propietaria de una (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 100,00) cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado d la Compañía; Concurrencia que representan el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD CONSTITUIRSE en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencias de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

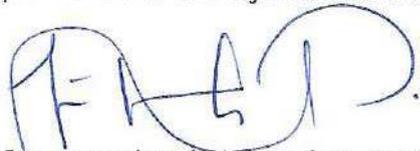
**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

**2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

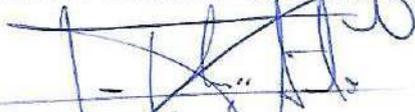
**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Preside la presente Junta Universal de Junta Universal de Accionista su titular el señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Roció, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita a la secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionista presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la ley de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** al respecto toma la palabra el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Gerente General, el mismo que proceda a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha registrado todas y cada una de las

transacciones que se han generado desde la fecha de constitución, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, al respecto toma la palabra la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Roció, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía ha realizado operaciones, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de la deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**. Al respecto toma la palabra la señora Doris Alexandra Alvarado Chicaiza, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía ha realizado operaciones en el presente año, tal como lo consigna en su informe de labores anual; aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, por constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos.



Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Roció  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**



Sr. Acosta Zambrano Jang Fabricio  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Declaro que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos sociales de la compañía

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LACTAS ACOSTA INLACEC S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCIOCHO.

DIRECCION: URBANIZACION SAN GABRIEL CALLE MZ.6 VILLA N° 14 Y MZ. 13 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

HORA: 16:00 PM

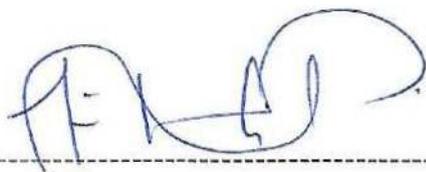
	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED	9	900,00	900,00	90
2	MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO	1	100,00	100,00	10
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>1000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100</b>

Las acciones son ordinaria y nominativas de US\$100,00 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 02 de abril de 2018

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía



Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Roció  
**SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL**